

PLADENMS

CENTRO HISTORICO

LEÓN

PLAN DE DESARROLLO DE LA ESCUELA DE NIVEL
MEDIO SUPERIOR CENTRO HISTORICO LEÓN

2010-2020



UNIVERSIDAD
DE GUANAJUATO

Colegio del Nivel Medio Superior

Plan de Desarrollo de la Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León 2010-2020.

D.R.© Primera Edición, 2010

D.R.© Segunda Edición, 2013

D.R. © Universidad de Guanajuato

Avenida Álvaro Obregón No. 308; Colonia Centro; C.P. 37000;
León, Gto.

Producción: Escuela Nivel Medio Superior Centro Histórico León.

Diseño de portada: Coordinación de la Unidad de Comunicación y
Enlace del CNMS de la Universidad de Guanajuato.

Impreso y hecho en México

COLABORADORES:

ING. J. JESUS ALTAMIRANO CALVILLO

DIRECTOR

MVZ IGNACIO MARES MORENO

SECRETARIO ACADEMICO

LIC. ÁLVARO ELISEO PINEDO AMADOR

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

PROFESORES:

LAE MA. EUGENIA IBARRA RODRÍGUEZ

ING. LUIS DAVID VALADEZ PONCE

PROF. JORGE FAUSTINO SORIA NAVA

LIC. PAULINA DE LA TORRE TORRES

ALUMNOS

KARLA CECILIA PIÑON GOVEA (ALUMNA)

ANDREA JUSTINE ARAUJO MENDEZ (ALUMNA)

SUBIAS CRUZ ANGELICA LIZETH (ALUMNA)

CRUZ ERNESTO RUVALCABA CORTEZ

SAUL DE JESUS HERNANDEZ MENDOZA

MARIA JOSE CARRERA CASTILLO

CONTENIDO:

**PRESENTACIÓN
CAPITULO 1**

5

ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR CENTRO HISTÓRICO LEÓN: CONTEXTO Y DESAFÍOS.

1.1	TENDENCIAS INTERNACIONALES.	8
1.2	TENDENCIAS NACIONALES.	9
1.3	LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN EL ESTADO.	12
1.4	LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.	13
1.5	OPORTUNIDADES, RIESGOS Y DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	

CAPITULO 2

ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR CENTRO HISTÓRICO LEÓN: RETOS Y OPORTUNIDADES.

2.1	SEMLANZA.	15
2.2	DIMENSIÓN CUANTITATIVA.	18
2.3	ESTADO ACTUAL DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR CENTRO HISTÓRICO LEÓN	29
2.4	AVANCES Y RETOS.	31

CAPITULO 3

ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR CENTRO HISTÓRICO LEÓN: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.

3.1	MISIÓN DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR CENTRO HISTÓRICO LEÓN	35
3.2	VISIÓN DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR CENTRO HISTÓRICO LEÓN	36
3.3	LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR CENTRO HISTÓRICO LEÓN	40
3.4	SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN.	56
4.0	CONCLUSIONES	57
	ANEXO: MAPA CONCEPTUAL DEL PLADENMSCHL	59

PRESENTACION:

La Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León, desde su fundación, aprobada por el Consejo Universitario el 27 de Julio de 1990 bajo la Presidencia Rector Luis Felipe Sánchez Hernández, inicio labores el 14 de Agosto de ese mismo año con el nombre de Escuela Preparatoria Oficial Nocturna de León, razón social que cambio el 13 de Mayo del 2009, fecha en la que el Consejo Académico del Nivel Medio Superior presidido Por el Quim. Ricardo Gómez Govea, aprobó el nombre actual. Esta Escuela imparte estudios de Bachillerato a los jóvenes que egresan de las Secundarias del municipio de León, Gto., estudiantes que deben consolidar los aprendizajes y desarrollar las competencias que les permitirán continuar con sus estudios de Licenciatura, o bien, incorporarse al mercado laboral e interactuar en una sociedad heterogénea y cambiante.

La Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León no permanece ajena a los retos y desafíos que los nuevos tiempos demandan: asume el compromiso de plantearlos y resolverlos. Los constantes cambios en el medio Local, Estatal, Nacional e Internacional obligan a voltear la mirada hacia aquellas Escuelas e instituciones, cuya funcionalidad y eficiencia impactan al medio, con el propósito de observar tendencias y aprovechar experiencias exitosas, buscando aplicar aquellos factores que inciden en el cambio y permitan innovar, optimizar, transformar, ir a la vanguardia y hacer más eficientes los Procesos Académico – Administrativos, para hacer frente a las exigencias cada vez mayores del presente siglo, con la firme intención de ser altamente competitivos y participativos en el rumbo deseado para esta Escuela, que debe ser a la par con el Colegio del Nivel Medio Superior y la Universidad de Guanajuato.

Con la adecuada Planeación, Estrategia y compromiso, enfocados hacia la búsqueda de la Investigación y el Desarrollo, sabiendo de antemano que las Instituciones educativas que mas sobresalen y destacan, son aquellas que otorgan un lugar prioritario a la Investigación, a los procesos educativos, a la extensión del arte y la cultura, así como a la preservación del medio ambiente y la gestión de recursos, la Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León buscara por todos los medios ser una de las mejores a nivel local, Estatal Y Nacional, sin renunciar a la internacionalización.

La Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León, desde su origen a obtenido grandes logros, como son los resultados obtenidos en las Olimpiadas del Conocimiento y en otros eventos, en virtud de que a dos años de aprobarse su creación el alumno Sergio Adrian Castro Montesinos, bajo la asesoría del Ing. J. Jesús Altamirano Calvillo, califico para la III Olimpiada Nacional de Física organizada por la Sociedad Mexicana de Física, evento realizado en la ciudad de Cuauhtla Morelos en 1992.

El presente Plan de Desarrollo 2011-2020, tiene el firme propósito de consolidar esta Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León, en los ámbitos Académico, Deportivo, Cultural, Ecológico y otros, para estar a la vanguardia en el Nivel Medio Superior.

El vertiginoso avance de la ciencia y la tecnología en todos los órdenes, hace que la interacción entre las instituciones educativas sea el común denominador y los actores involucrados en el proceso educativo no son la excepción. Las Instituciones Educativas a nivel Local, Estatal, Nacional e Internacional, están en permanente competencia, en donde cada una lleva a cabo acciones para brindar sus servicios con los mejores estándares de calidad, para cumplir con la misión institucional y la aplicación óptima de los planes y programas de estudio. Por lo señalado con anterioridad, la comunidad estudiantil y el profesorado, así como el personal que conforma la presente administración, busca con la revisión y actualización del Plan de Desarrollo de la Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León, PLADENMSCHL 2011-2020, se incluyan las políticas, estrategias y acciones, que hagan posible estar a tono con una sociedad en permanente transformación.

ING. J. JESÚS ALTAMIRANO CALVILLO

DIRECTOR

CAPITULO # 1

ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR CENTRO HISTÓRICO LEÓN,
CONTEXTO Y DESAFÍOS.

1.1 TENDENCIAS INTERNACIONALES:

Actualmente la sociedad enfrenta retos y desafíos debido a las nuevas tendencias que inciden directamente en los procesos económicos, políticos y comerciales que dominan el mundo en el presente siglo, que llevan a la búsqueda de un replanteamiento en las formas en que se imparte la Educación en México.

El factor Principal del crecimiento económico es el Conocimiento, considerado como la fuerza transformadora para impulsar el desarrollo. Los tiempos actuales demandan que los alumnos del presente siglo, consoliden una formación integral basada en competencias y en una Educación Continua.

A nivel mundial la Unión Europea ha implementado y desarrollado diversas estrategias con los subsecuentes propósitos:

- 1.- Mejorar la calidad del aprendizaje.
- 2.- Ampliar el acceso a la educación.
- 3.- Actualizar la definición de capacidades básicas.
- 4.- Apertura de la educación al entorno internacional.
- 5.- Optimizar los recursos disponibles.

Estas estrategias, no exclusivas del bachillerato, han generado cambios trascendentales en el Nivel Medio Superior a nivel mundial. Este nivel, a través del desarrollo de las competencias básicas debe hacer frente a la nueva realidad, vincularse estrechamente con los sectores Social, Educativo y Productivo e interactuar con la Sociedad para poder responder a la realidad de nuestro País.

El modelo por competencias se trabaja en países como Francia, Chile, Argentina y actualmente en México a partir del decreto Presidencial emitido por el Lic. Felipe Calderón Hinojosa en el 2009, lo cual implica que a partir de ese año y a nivel nacional, el Nivel Medio Superior tiene como objetivo el desarrollo de las competencias básicas, lo cual implica el desarrollo en los alumnos de habilidades, destrezas, actitudes y valores, que permitan un desempeño idóneo en los diferentes contextos de su vida, buscando insertarse en el Nivel

Superior o en el mercado laboral. Para Lograr lo anterior, deben fortalecerse los programas de tutoría y asesoría académica, así como las actividades artísticas, culturales, deportivas y ambientales, modelos educativos centrados en el aprendizaje que se fundamentan en los nuevos enfoques pedagógicos y las tecnologías de la información y la comunicación. Para lograrlo, las Escuelas deben tomar en cuenta las necesidades de la Sociedad, promover las sinergias disciplinares y fortalecer los programas de tutoría, así como actividades de cooperación en el plano Local, Estatal, Nacional e Internacional.

1.2 TENDENCIAS NACIONALES:

En México, se han presentado una serie cambios, provocados por los procesos internacionales de globalización de las economías y los avances científicos y tecnológicos, aspectos que han obligado a nuestras autoridades a revisar, replantear y considerar aspectos que inciden en el desarrollo del País, para efectuar los ajustes pertinentes, dando lugar a la afirmación de la identidad nacional y al mismo tiempo la proyección Internacional en este ámbito. **En este contexto, en Junio del 2013, el Diario Oficial de la Federación publica las reformas a los artículos 3°, 4°, 9°, 37, 65 y 66 y las adiciones del 12 y 13, a la misma legislación. Las reformas establecen la obligación de los mexicanos de hacer cursar a sus hijos la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior, al igual a quienes ejercen la patria potestad o la tutela, obtener inscripción en escuelas públicas para que reciban formación hasta el bachillerato.**

Bajo esta premisa, todas las Escuela que imparten educación media superior tienen la consigna de incrementar la cobertura y disminuir la deserción escolar, compromiso al que no son ajena las Escuelas que conforman el Colegio del Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato.

México apuesta por la Educación para lograr su desarrollo. Para ello, la propuesta del Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018, plantea para el Nivel Medio Superior, lo siguiente:

Objetivo 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad. Garantizar un desarrollo integral de todos los mexicanos y así contar con un capital humano preparado, que sea fuente de innovación y lleve a todos los estudiantes a su mayor potencial humano. Esta meta busca incrementar la calidad de la educación para que la población tenga las herramientas y escriba su propia historia de éxito. El enfoque, en este sentido, será promover políticas que cierren la brecha entre lo que se enseña en las escuelas y las habilidades que el mundo de hoy demanda desarrollar para un aprendizaje a lo largo de la vida. En la misma línea, se buscará incentivar una mayor y más efectiva inversión en ciencia y tecnología que alimente el desarrollo del capital humano nacional, así como nuestra capacidad para generar productos y servicios con un alto valor agregado.

Objetivo 3.2. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.

Para el logro de lo planteado en los 2 objetivos, se incluyen líneas y estrategias, que permitan alcanzar las metas planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

El Programa Sectorial de Educación 2007 – 2012, en su objetivo 1: “Elevar la calidad de la Educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar”, establece la necesidad de alcanzar los acuerdos indispensables entre los distintos subsistemas de Bachillerato y las Preparatorias que dependen de las Universidades y para ello, la Secretaría de Educación Pública estableció el acuerdo 442, el cual contempla la Reforma Integral de la Educación Media Superior, en la que el Sistema define un perfil básico del egresado basado en competencias que conforman un mapa curricular común, respaldado en seis Ejes:

1.- La Formación de los docentes acorde a las necesidades actuales y a los nuevos paradigmas educativos mediante la puesta en marcha del diplomado en Competencias Docentes para el Nivel Medio Superior y la definición de las competencias docentes requeridas para el nivel.

2.- La Definición de un perfil básico del egresado del Nivel Medio Superior que sea compartido por todas las instituciones y que facilite la movilidad estudiantil entre subsistemas.

3.- La Necesidad de que los egresados del Nivel Medio Superior cuenten con una serie de competencias que les permitan desplegar su potencial, tanto para su desarrollo personal como para contribuir al de la sociedad por lo que se propone el Marco Curricular Común.

4.- La definición de estándares de calidad para todas las modalidades educativas en el Nivel Medio Superior, lo cual se materializa en la pertenencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

5.- La evaluación para la mejora continua por lo que se instrumentará un sistema de evaluación integral.

6.- La profesionalización de directivos para la mejora de la gestión por lo que se pone en marcha un diplomado destinado a este sector.

Con esto, se logra la pertinencia y relevancia a los estudios de Nivel Medio Superior, antes tan descuidado y olvidado, para lograr el libre tránsito de los estudiantes entre los diferentes subsistemas y contar con una certificación nacional de educación media superior, y con ello, contribuir a la articulación e identidad del Nivel Medio Superior, acorde con los intereses de los estudiantes y las necesidades de desarrollo de nuestra República Mexicana.

El Marco Curricular Común, parte fundamental de la Reforma Integral Educativa del Nivel Medio Superior, contempla la Internacionalización para este Nivel y el empleo de al menos otro idioma para alumnos y profesores, además de la creación de redes de cooperación y vinculación permanente con instituciones educativas de otros países. Similarmente, se propicia y fomenta la colaboración y relación interactiva de las Escuelas, con organismos sociales, productivos y el gobierno, para contribuir al desarrollo sustentable de las distintas regiones.

La interacción entre las escuelas y la sociedad, a través de la Vinculación, Extensión y Diversificación Académica, beneficiará a ambas partes, debido a que por un lado las aportaciones de la sociedad permitirán la pertinencia y vigencia de los programas educativos y las Instituciones educativas contribuirán de manera decisiva en el desarrollo social y económico del país, sin olvidar que simultáneamente tal interacción regulará los mecanismos que fomenten la transparencia y la rendición de cuentas, así como la estimulación de formación de liderazgos para realizar la gestión y el apoyo a la Educación.

1.3 LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN EL ESTADO.

En el estado de Guanajuato y en el país, existe un gran rezago e inequidad en el Nivel Medio Superior que se refleja en la cobertura, en la oferta educativa, en los recursos asignados y en otros aspectos que afectan la calidad. La Creación de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior en 1993, constituyó un esfuerzo considerable en el Estado, con el propósito de fortalecer y consolidar la Educación Media Superior. Por ello, con la implementación del Programa Estatal de Educación Media para el Estado de Guanajuato en 1995, se establece como un imperativo la creación de un modelo educativo integrador y flexible que permita la homologación del Curriculum del Nivel Medio Superior.

Es un hecho, que la Reforma Integral de la Educación Media Superior, incluye diversos aspectos y principios del Programa Estatal de Educación Media para el Estado de Guanajuato, en la creación del Sistema Nacional de Bachillerato. En el transcurso del 2013, las Escuelas del Colegio del Nivel Medio superior de la Universidad de Guanajuato, iniciarán el proceso que permita su ingreso al Sistema Nacional del Bachillerato.

El Plan de Desarrollo Estatal 2035, contempla para la Educación Media del estado de Guanajuato, entre otras cosas impulsar una economía basada en el conocimiento y la conectividad, con un alto contenido de innovación y valor agregado. El Plan pondera una Educación para ser competitivos, mediante el incremento de la calidad y efectividad de la educación. Entre otros aspectos, contempla la formación de los profesores apegada a la innovación, iniciativa profesional y gobernanza, amen de una infraestructura moderna, adaptación de los centros de estudios a las nuevas tecnologías y necesidades educativas, entre otros.

1.4 .- LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE LEON.

Paralelamente a la Historia del Nivel Medio Superior en nuestro País y en el Estado de Guanajuato, la Escuela Pionera en Educación Media Superior en nuestro municipio, así como en el Estado de Guanajuato, es la Escuela de Nivel Medio Superior de León, fundada en 1878. En orden cronológico de Escuelas Preparatorias, el Instituto Lux (1941), el Instituto Leonés (1954) y la Escuela Comercial Bancaria de León (1960), constituyen Instituciones Educativas

Particulares muy representativas, sobre todo las dos primeras, de la Educación Media en este municipio.

En los últimos 30 años, se han establecido en nuestro Municipio un número bastante considerable de Escuelas que imparten Bachillerato de diferentes subsistemas, tanto particulares como públicos. Con respecto a estas últimas, se mencionan el CET 21, CET 77, CECYTEG, CONALEP, DGTAS, DGTIS y otros.

La Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León, antes Escuela Preparatoria Oficial Nocturna de León, la más joven de las 10 Escuelas que conforman el Colegio del Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato, que inicio labores el 14 de agosto de 1990, constituyendo desde entonces la segunda Escuela Preparatoria Oficial del Municipio de León, Gto., dependiente del Colegio del Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato, con la premisa de conjuntar esfuerzos de Directivos, Profesores, Alumnos y Personal de apoyo, para lograr lo que se propone en este documento.

1.5 OPORTUNIDADES, RIESGOS Y DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.

A nivel Estatal, Nacional e Internacional, el Nivel Medio Superior tiende a elevar su calidad educativa, mediante la actualización y acreditación de sus programas, la implementación de estándares de calidad, fomentando la formación y la certificación de profesores en competencias básicas, la profesionalización de la gestión educativa, el mejoramiento y adecuación de la infraestructura para el soporte de los programas educativos.

Un aspecto de vital importancia a considerar en el Nivel Medio Superior es la pertinencia de sus programas educativos, los cuales deben diseñarse considerando la edad de sus estudiantes, buscando dotarlos de herramientas que les permitan desempeñarse de forma óptima y eficiente en los diferentes escenarios futuros. Esta pertinencia debe favorecer el aumento de la eficiencia terminal y permitir al alumno su ingreso a la Licenciatura o la consecución de trabajo en el mercado laboral.

La explosión demográfica a nivel mundial, plantea el desafío de atender la demanda de Educación Media Superior que se incrementa de manera desproporcionada.

Desafortunadamente, la cobertura en el Nivel Medio Superior no es directamente proporcional al número de Jóvenes que tienen edad para cursar el Bachillerato y en el Municipio de León no será la excepción, en virtud de que al año 2020 se estiman cifras de que solamente la Ciudad de León tendrá una Población de 3, 000, 000 de habitantes. Un aspecto Positivo, lo constituye la pretendida continuidad de una política de Estado en materia de Educación, que permite una mayor estabilidad en el sector educativo, lo que implica un mayor compromiso y seguridad.

En este Sentido, la Reforma Integral de la Educación Media Superior se constituye como guía y soporte para el logro de los objetivos que demanda el país en materia de Educación Media Superior, debido a que su planteamiento y ejecución así como los recursos asignados aseguran su permanencia, la cual solo estará en riesgo con un cambio de política en materia educativa al término de cada sexenio, es decir, la no continuidad de una política de estado donde la Reforma Integral de Educación Media Superior está inmersa, representaría un gran riesgo para el Nivel Medio Superior al considerar que los avances que se han tenido hasta el momento, no serían concretados para el logro propuesto por la Reforma.

CAPITULO # 2

ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR CENTRO HISTÓRICO LEÓN,
RETOS Y OPORTUNIDADES.

2.1 SEMBLANZA

La Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León desde su creación en 1990, realiza una función social en el contexto de la Educación Media Superior en la Ciudad de León, Gto.

El Bachillerato es el antecedente que dió origen a las Universidades y aún cuando ha sufrido constantes cambios en lo relativo a su concepción, función, ubicación y duración ha mantenido la mística de ser una fase de la educación orientada hacia la formación integral que permite al estudiante continuar los estudios de Nivel Superior.

El Bachillerato surge como nivel educativo en el siglo XII en la Universidad de París, Francia, siendo el preámbulo de ingreso a las Facultades Superiores. Pronto este modelo fue copiado por las Universidades de España y llevado por los conquistadores a la Real y Pontificia Universidad de México, fundada en 1551. En 1868 se fundó en México, la Escuela Nacional Preparatoria siendo su primer director el Dr. Gabino Barreda, quien escribió e implementó en el naciente bachillerato sus libros de Matemáticas, Aritmética Razonada, Álgebra, Geometría y Trigonometría, textos que aun se utilizaban en las décadas de los sesenta y los setenta del siglo pasado, en nuestro bachillerato.

El Colegio del Estado, ahora Universidad de Guanajuato, era el único que ofrecía estudios de Educación Media Superior y Superior en nuestra entidad, en el siglo pasado. A partir del 25 de marzo de 1945 la Universidad de Guanajuato, por decreto, adquiere personalidad jurídica propia, formando parte de ella, las Escuelas Preparatorias de León, Celaya y Guanajuato.

La Escuela Preparatoria de León fundada en 1878 bajo decreto número 59 del 15 de Diciembre de 1877, es una de las pioneras en Educación Media Superior en nuestro Estado y Municipio de León. El 27 de Julio de 1990, el Consejo Universitario bajo la presidencia del Señor Rector Luis Felipe Sánchez Hernández, aprueba la creación de la Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León, inicialmente denominada Escuela Preparatoria Oficial Nocturna de León, con el propósito de atender la demanda de Educación Media Superior de la clase trabajadora.

El primer equipo de trabajo de este plantel, estuvo constituido por el Lic. Manuel González de Castillo Castelazo (qepd) como Director y el Lic. Luís Antonio Nájera Morales atendiendo las funciones de Secretario Académico y Administrativo, con una duración de la gestión de 1990 a 1996. De 1996 a 1999 la administración estuvo conformada por el Lic. Luis Antonio Nájera Morales como Director y el Prof. Raymundo Serrano Valadez estuvo a cargo de la Secretaría Académica. Durante dos periodos consecutivos de 1999 al 2007, la Dirección del Plantel estuvo presidida por Lic. Raymundo Serrano Valadez como Director y a cargo de la Secretaría Académica el Ing. J. Jesús Altamirano Calvillo. A partir del 5 de Diciembre del 2007 hasta la revisión y actualización del PLADENMSCHL 2011-2020, Plan de Desarrollo de la Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León, el Director en funciones es el Ing. J. Jesús Altamirano Calvillo, la Secretaría Académica es atendida por el MVZ Ignacio Mares Moreno y el Secretario Administrativo en funciones es el Lic. Álvaro Eliseo Pinedo Amador.

Desde la fundación de la Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León, Inicialmente Escuela Preparatoria Oficial Nocturna, acontecieron paralelamente eventos de gran trascendencia en nuestra máxima casa de estudios y al interior de esta escuela:

1.- La Universidad de Guanajuato se convierte en un organismo público descentralizado, en virtud de que el 11 de Mayo de 1994 el Congreso del Estado aprueba la nueva ley Orgánica que le confiere su autonomía a nuestra máxima casa de estudios.

2.- el 31 de Mayo del 2007, la LX legislatura aprueba la nueva Ley Orgánica, que le confiere a la Universidad una nueva Estructura Orgánica departamental y Multicampus, dejando de lado el tradicional modelo Napoleónico.

3.- Por acuerdo del Honorable Consejo Universitario el 11 de Diciembre de 2008 la Universidad se reorganiza académicamente en cuatro campus y un Colegio del Nivel Medio Superior, integrado por diez escuelas: Celaya, Centro Histórico León, Irapuato, Guanajuato, León, Pénjamo, Salamanca, Salvatierra, San Luís de la Paz y Silao.

4.- El 2 de Julio del 2008 el Rector General Dr. Arturo Lara López aprueba la apertura del turno Matutino para esta Escuela, con recursos del 50% financiado por el gobierno federal y 50% restante aportado por la Universidad de Guanajuato. Con logro, gestionado por el director, Ing. J. Jesús Altamirano Calvillo ante la Secretaría de Educación Pública y respaldado con firmeza por el Químico Ricardo Gómez Govea, la Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León duplica la cobertura en beneficio de la sociedad Leonesa.

5.- El 13 de Mayo del 2009, el Consejo Académico del Nivel Medio Superior, máximo Órgano de Gobierno del Colegio del Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato, aprueba el cambio de nombre de este plantel cuya razón social es Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León, en lugar de Escuela de Nivel Medio Superior Nocturna de León.

6.- El 13 de Agosto del 2010, en ceremonia presidida por el Rector General Dr. Arturo Lara López y Quim. Ricardo Gómez Govea y con aprobación previa del Consejo General Universitario, la sala de maestros de esta escuela se denomina Lic. Manuel González del Castillo Castelazo, fallecido el 3 de Octubre del 2008.

7.- El 8 de Abril del 2011 la Honorable Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León, aprueba el Plan de Desarrollo 2011 – 2020 de este plantel, documento que contiene los lineamientos para que nuestra Escuela sea reconocida como una de las mejores a Nivel Estatal y Nacional en el 2020.

8.- El 2 de Diciembre del 2013, la Honorable Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior, en sesión extraordinaria, aprobó las adecuaciones para la actualización del Plan de Desarrollo PLADENMSCHL 2011-2020, documento que contempla acciones para elevar la calidad del plantel.

Desde su creación en Julio de 1990, la Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León, atiende las necesidades de Educación Media Superior en León Gto. Cada año más aspirantes que concluyen la educación Secundaria buscan su ingreso a este plantel.

2.2 DIMENSIÓN CUANTITATIVA.

El desempeño de la Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León a Nivel Estatal puede medirse a través de los resultados obtenidos en las Olimpiadas del Conocimiento, Exámenes Institucionales y Transferencia al Nivel Medio Superior. El desempeño a nivel Nacional de esta Escuela se puede evaluar a partir de los resultados obtenidos en el EXANI II y la Prueba Enlace, ambos instrumentos aplicados a estudiantes del sexto semestre del Nivel Medio Superior a Nivel Nacional.

La Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León ha tenido grandes logros en las Olimpiadas del Conocimiento y en otros eventos, debido a que a dos años de su creación, el alumno Sergio Adrián Castro Montesinos calificó para la III Olimpiada Nacional de Física, organizada por la Sociedad Mexicana de Física, evento efectuado en la ciudad de Cuauhtla Morelos en 1992. Las delegaciones del Estado de Guanajuato enviadas anualmente a la Olimpiada Nacional de Física, se conforma con los 4 alumnos ganadores de la Olimpiada Estatal.

En la tabla # 1, se muestra el desempeño de nuestros alumnos de la Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León, en las Olimpiadas del Conocimiento. En estos eventos, los alumnos de la Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León tuvieron compañeros destacados en la delegación del Estado de Guanajuato, 1 de la ENMS de León en 1992, 2 del Instituto Leonés en 1993, 1 del Instituto Leones en 1994, 2 de la Escuela Vocacional 18 de Marzo en 1998 y 3 del Instituto Leones en el 2005 en Mérida, Yucatán. En 1997, el Certamen Nacional se realizó en Puebla y la delegación del Estado de Guanajuato estuvo conformada solo por dos alumnos de este plantel. Desde su fundación hasta el presente, esta Escuela calificó a 4

Nacionales de Química, teniendo como asesores al Ing. Roberto Canales Sánchez hasta el año 2000 y al Ing. Miguel Ángel Ruíz Torres, en la Olimpiada Nacional de Química realizada en la ciudad Chihuahua en Febrero del 2013.

Es de resaltar, que el Ing. J. Jesús Altamirano Calvillo fue designado oficialmente como asesor de la Delegación Guanajuato, por la Coordinación Estatal de Física, en todas las asistencias a las Olimpiadas Nacionales de Física a las que asistieron sus alumnos, incluyendo la realizada en Ensenada Baja California efectuada del 12 al 15 Noviembre del 2001, no mencionada en la tabla anterior. En esta representación 2 de sus alumnos eran del Instituto Leonés, 1 alumna del Colegio Hidalgo de León y 1 de la ENMS de Salamanca, quien fue ganador del primer lugar del evento.

TABLA # 1: ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR CENTRO HISTÓRICO LEÓN

PARTICIPACION EN LAS OLIMPIADAS DEL CONOCIMIENTO

FUENTE: ARCHIVOS DE LA ENMS CENTRO HISTÓRICO LEÓN

ALUMNO PARTICIPANTE	EVENTO	SEDE	AÑO	LOGRO	ASESOR
CASTRO MONTESINOS SERGIO ADRIÁN	III OLIMPIADA NACIONAL DE FÍSICA	CUAUHTLA MORELOS	1992	CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	ING. J. JESÚS ALTAMIRANO CAVILLO
CASTRO MONTESINOS SERGIO ADRIÁN	IV OLIMPIADA NACIONAL DE FÍSICA	ACAPULCO GUERRERO	1993	MENCIÓN HONORÍFICA	ING. J. JESÚS ALTAMIRANO CAVILLO
GARCÍA TRUJILLO HÉCTOR JAVIER	IV OLIMPIADA NACIONAL DE FÍSICA	ACAPULCO GUERRERO	1993	MENCIÓN HONORÍFICA	ING. J. JESÚS ALTAMIRANO CAVILLO
HÉCTOR JAVIER GARCÍA TRUJILLO	OLIMPIADA NACIONAL MATEMÁTICAS	MÉXICO, D. F.	1993	TERCER LUGAR	ING. J. JESÚS ALTAMIRANO CAVILLO
HÉCTOR JAVIER GARCÍA TRUJILLO	V OLIMPIADA NACIONAL DE FÍSICA	SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P.	1994	SEGUNDO LUGAR: CALIFICADO EVENTO	ING. J. JESÚS ALTAMIRANO CAVILLO

				INTERNACIONAL SEDE SIDNEY AUSTRALIA	
AGUIRRE ROCHA LUZ DELIA	V OLIMPIADA NACIONAL DE FÍSICA	SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P.	1994	CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	ING. J. JESÚS ALTAMIRANO CAVILLO
PIÑA GARCÉS ESPERANZA	V OLIMPIADA NACIONAL DE FÍSICA	SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P.	1994	CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	ING. J. JESÚS ALTAMIRANO CAVILLO
AGUIRRE ROCHA LUZ DELIA	VI OLIMPIADA NACIONAL DE FÍSICA	MONTERREY, N. L	1995	MENCIÓN HONORÍFICA	ING. J. JESÚS ALTAMIRANO CAVILLO
PIÑA GARCÉS ESPERANZA	VI OLIMPIADA NACIONAL DE FÍSICA	MONTERREY, N. L	1995	MENCIÓN HONORÍFICA	ING. J. JESÚS ALTAMIRANO CAVILLO
ARANDA LOZANO JUAN PABLO	VIII OLIMPIADA NACIONAL DE FÍSICA	PUEBLA, PUEBLA	1997	MENCIÓN HONORÍFICA	ING. J. JESÚS ALTAMIRANO CAVILLO
VALLEJO HERNADEZ MIGUEL ANGEL	VIII OLIMPIADA NACIONAL DE FÍSICA	PUEBLA, PUEBLA	1997	CONSTANCIA DE PARTICIPANTE	ING. J. JESÚS ALTAMIRANO CAVILLO
RAMOS MORENO JOSÉ MIGUEL	IX OLIMPIADA NACIONAL DE FÍSICA	DURANGO, DGO.	1998	MENCIÓN HONORÍFICA	ING. J. JESÚS ALTAMIRANO CAVILLO
ZÚÑIGA ROCHA J. LUZ	IX OLIMPIADA NACIONAL DE FÍSICA	DURANGO, DGO.	1998	MENCIÓN HONORÍFICA	ING. J. JESÚS ALTAMIRANO CAVILLO
RAMOS MORENO JOSÉ MIGUEL	X OLIMPIADA NACIONAL DE FÍSICA	GUADALAJARA, JAL.	1999	MENCIÓN HONORÍFICA	ING. J. JESÚS ALTAMIRANO CAVILLO
ZÚÑIGA ROCHA J. LUZ	X OLIMPIADA NACIONAL DE FÍSICA	GUADALAJARA, JAL.	1999	MENCIÓN HONORÍFICA	ING. J. JESÚS ALTAMIRANO CAVILLO
VEGA MORALES JULIO CÉSAR	XVIII OLIMPIADA NACIONAL DE FÍSICA	MÉRIDA, YUCATÁN	2005	CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	ING. J. JESÚS ALTAMIRANO CAVILLO

JARAMILLO PÉREZ VÍCTOR MANUEL	XXIII OLIMPIADA NACIONAL DE FÍSICA	MÉRIDA YUCATÁN	2012	CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	ING. JOSÉ EMIGDIO FRAUSTO MACÍAS
JARAMILLO PÉREZ VÍCTOR MANUEL	IX OLIMPIADA NACIONAL DE ASTRONOMÍA	PUEBLA	2012	PRIMER LUGAR (MEDALLA DE ORO)	NO HUBO ASESOR INSTITUCIONAL POR LA ESCUELA
MACÍAS GONZÁLEZ CÉSAR	XXII OLIMPIADA NACIONAL DE QUÍMICA	CHIHUAHUA	2013	SEGUNDO LUGAR (MEDALLA DE PLATA)	ING. MIGUEL ÁNGEL RUÍZ TORRES*
BARRÓN BRAMBILA DIEGO ALEJANDRO TADEO	XXII OLIMPIADA NACIONAL DE QUÍMICA	CHIHUAHUA	2013	CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	ING. MIGUEL ÁNGEL RUÍZ TORRES*
RODRÍGUEZ LÓPEZ PAULO ADRIÁN	XXIII OLIMPIADA NACIONAL DE BIOLOGÍA		2014		MVZ IGNACIO MARES MORENO*

*NO FUERON EN CALIDAD DE ASESORES DE LA DELEGACIÓN GUANAJUATO DESIGNADOS POR LA COORDINACIÓN ESTATAL,
SI NO COMO ASESORES ENVIADOS POR SUS ESCUELAS.

RESULTADOS DE EXÁMENES INSTITUCIONALES:

La Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León ha escalado posiciones con respecto a las Escuelas que conforman el Colegio del Nivel Medio Superior, según se muestra en los comparativos que cada semestre se realizan. Los exámenes Institucionales son diseñados, aplicados y calificados por personal del Colegio del Nivel Medio Superior, instancia que posteriormente envía los resultados a cada escuela. En las tablas subsecuentes se muestra el posicionamiento de Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León, con respecto a las otras preparatorias del CNMS.

PERIODO AGOSTO-DICIEMBRE DEL 2011		
Materia	Semestre	Lugar Obtenido
Álgebra I	Primero	Segundo
Ciencias Sociales	Primero	Octavo
Educación Ambiental	Primero	Cuarto
Español I	Primero	Primero
Seminario de Historia Universal Contemporánea	Primero	Primero
Tecnologías de la Información y Comunicación	Primero	Segundo
Materia	Semestre	Lugar Obtenido
Biología I	Tercero	Cuarto
Desarrollo Humano I	Tercero	Primero
Física I	Tercero	Tercero
Geometría y Trigonometría	Tercero	Segundo
Lógica Argumentativa	Tercero	Segundo
Química II	Tercero	Quinto
Taller de Lectura y Redacción I	Tercero	Sexto

PERIODO ENERO-JUNIO DEL 2012		
Materia	Semestre	Lugar Obtenido
Álgebra II	Segundo	Primero
Español II	Segundo	Tercero
Proyectos y Economía Personal	Segundo	Tercero
Química I	Segundo	Segundo
Tecnologías de la Información y Comunicación	Segundo	Primero
Temas Mundiales Actuales	Segundo	Primero

PERIODO ENERO-JUNIO DEL 2012		
Materia	Semestre	Lugar Obtenido
Taller de Lectura y Redacción II	Cuarto	Séptimo
Biología II	Cuarto	Cuarto
Desarrollo Humano II	Cuarto	Primero
Física II	Cuarto	Séptimo

Geometría Analítica	Cuarto	Octavo
Introducción a la Filosofía	Cuarto	Cuarto
Seminario de Historia Universal Contemporánea	Cuarto	Primero

PERIODO AGOSTO – DICIEMBRE DEL 2012		
Materia	Semestre	Lugar Obtenido
Algebra I	Primero	Segundo
Español I	Primero	Tercero
Ciencias Sociales	Primero	Primero
Educación Ambiental	Primero	Segundo
Seminario de Historia Universal Contemporánea	Primero	Primero
Tecnologías de la Información y Comunicación	Primero	Primero
Lengua Extranjera I	Primero	Segundo

PERIODO AGOSTO – DICIEMBRE DEL 2012		
Materia	Semestre	Lugar Obtenido
Biología II	Tercero	Tercero
Desarrollo Humano I	Tercero	Primero
Física I	Tercero	Octavo
Geometría y Trigonometría	Tercero	Quinto
Lógica Argumentativa	Tercero	Segundo
Química II	Tercero	Tercero
Taller de Lectura y Redacción	Tercero	Tercero
Lengua Extranjera III	Tercero	Primero

PERIODO ENERO – JUNIO DEL 2013		
Materia	Semestre	Lugar Obtenido
Álgebra II	Segundo	Cuarto

Español II	Segundo	Tercero
Proyectos y Economía Personal	Segundo	Segundo
Química I	Segundo	Sexto
Tecnologías de la Información y Comunicación	Segundo	Segundo
Temas Mundiales Actuales	Segundo	Primero
Lengua Extranjera II	Segundo	Primero

PERIODO ENERO – JUNIO DEL 2013		
Materia	Semestre	Lugar Obtenido
Taller de Lectura y Redacción II	Cuarto	Quinto
Biología II	Cuarto	Primero
Desarrollo Humano II	Cuarto	Primero
Física II	Cuarto	Quinto
Geometría Analítica	Cuarto	Tercero
Introducción a la Filosofía	Cuarto	Tercero
Seminario de Historia de México Contemporánea	Cuarto	Primero
Lengua Extranjera IV	Cuarto	Tercero

RESULTADOS EXÁMENES CENEVAL Y PRUEBA ENLACE:

El desempeño a Nivel Nacional de esta Escuela se puede evaluar a partir de los resultados obtenidos en el EXANI II y la Prueba Enlace, ambos instrumentos aplicados a estudiantes del sexto semestre del Nivel Medio Superior a Nivel Nacional, por el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) y la Secretaría de Educación Pública, respectivamente.

EXÁMENES CENEVAL:

Los resultados del EXANI II obtenidos de esta Escuela, están por arriba de la media nacional. Es de resaltar que este plantel evoluciona año con año, según se desprende de los resultados que arroja el Colegio del Nivel Medio Superior, de tal manera que en el EXANI II 2013, se logró el tercer lugar con respecto a las Escuelas que conforman el Colegio del Nivel Medio Superior.

EXANI II						
Año	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Promedio	1012	No Hubo	1019.4	1030	1097	1104
Media Nacional	980	No Hubo	998.8	1001	1021	1029
Puntaje sobre la Media Nacional	32	No Hubo	20.6	29	76	75

PRUEBA ENLACE:

Esta prueba la aplica la Secretaría de Educación Pública a Nivel Nacional a los alumnos que egresan del Bachillerato. Esta escuela muestra un incremento gradual en los resultados obtenidos, obteniendo sus mejores resultados en el 2013, **logrando el segundo lugar con respecto a las Escuelas de municipio de León, Gto. y el primer lugar de las Escuelas Públicas del Estado y del Colegio del Nivel Medio Superior.**

HABILIDAD LECTORA				
Año	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE
2011	0.5	11.7	67.5	20.3
2012	0	7.2	59.4	33.3
2013	0	9.3	67.7	23.0
HABILIDAD MATEMATICA				
Año	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE
2011	6.6	43.1	29.6	23.4
2012	1.4	21	39.9	37.7
2013	1.2	8.1	31.1	59.6

Desempeño de la Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León en la Prueba Enlace 2013 (Datos obtenidos de la Pagina <http://www.enlace.sep.gob.mx/ms/>)

Es de resaltar que en la prueba enlace del presente año, en el que se actualiza el presente documento, 9 alumnos de cada 10, obtuvieron una calificación entre bueno y excelente, según información proporcionada por el Colegio del Nivel Medio Superior y la Coordinación Municipal de la prueba enlace del municipio de León, Gto.

COBERTURA:

Con relación a la cobertura, la Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León tiene presencia en el municipio de León, Gto., desde el periodo Agosto – Diciembre de 1990, atendiendo en el ciclo escolar 2007-2008 un promedio de 450 alumnos. Es a partir de Agosto-Diciembre del 2008 cuando se autoriza la apertura del turno matutino y con ello, se duplica la cobertura en atención a demanda de Educación Media de la Sociedad Leonesa. Sin embargo, para el periodo Agosto – Diciembre del 2013, la Rectoría General autorizó de 2 grupos más, con lo cual se logró un 15% de incremento en la matrícula, con respecto a la existente, logrando una cifra record de alumnos inscritos aproximadamente de 1050 alumnos.

Para el periodo Agosto – Diciembre del 2014, se planea la admisión de dos grupos más de primer semestre, lo cual representa un 10% mas de incremento en la matrícula del total y con ello, la Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León estará funcionando a su máxima capacidad.

La evolución de la ampliación de la matrícula hasta el 2013, se aprecia en la siguiente tabla:

Año	Cédulas Expedidas	Aspirantes que Cursaron el Propedéutico	Alumnos Aceptados (Aprobaron Exámen de Admisión)	Puntaje Mínimo de Ingreso a Esta Escuela (Escala de 0 a 100)
AGOSTO 2007	218	NO HUBO	160	30 - 40
AGOSTO 2008	325	NO HUBO	320	44
AGOSTO 2009	525	240	320	59
AGOSTO 2010	651	280	263	66.40
AGOSTO 2011	840	480	264	66.70

AGOSTO 2012	973	616	326	72.10
AGOSTO 2013	867	600	408	66.5

Se estima que en el 2020, la Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León atienda un promedio de 1500 alumnos repartidos en 18 grupos por turno. Sin embargo, esta Escuela no tiene los Espacios Físicos ni los recursos, para atender a todos los alumnos que solicitan su ingreso, necesidad que se incrementara por la gran demanda de Educación Media en el municipio de León, en el año 2020.

En cuanto al Ingreso a las licenciaturas de la Universidad de Guanajuato, se requiere hacer especial énfasis en aspectos que inciden en nuestros egresados que no logran su ingreso. En el año 2011, año en que se elaboró el presente documento, ingresaron al Nivel Superior de nuestra máxima casa de estudios el 35% de los egresados de este plantel, en tanto que en el 2013 se elevó este índice aproximadamente al 40%, cifra que se busca incrementar en los años subsecuentes.

Indicadores como el índice de reprobación que incide directamente en el rezago académico de los alumnos y en la deserción escolar, son las causas directas en esta escuela que afectan la eficiencia terminal, factores en los que se han tomado medidas correctivas.

Uno de los aspectos más importantes es el compromiso social que la Escuela Cumple con la Sociedad Leonesa, mediante la formación integral de nuestros alumnos. En lo particular, este plantel debe fortalecer la vinculación y la extensión de los programas institucionales para responder a los requerimientos y necesidades planteadas por la sociedad Leonesa, establecer convenios con los sectores social, educativo y productivo, para propiciar una verdadera vinculación que beneficie a ambas partes.

Con relación a la promoción y difusión de la Cultura, se cuenta con una rondalla, un grupo de teatro y un grupo de danza moderna, los cuales participan en los eventos de esta Escuela, el Colegio del Nivel Medio Superior y en las instituciones privadas y municipales que los requieren. A partir del periodo agosto-diciembre del 2013, se cuenta con docentes que imparten actividades culturales como el grupo de baile y taller de dibujo y fotografía. Respecto a las actividades deportivas, se dispone de entrenadores para las selecciones de Futbol, Basquetbol, Volibol y taller ajedrez.

En el caso de las Becas Institucionales, se otorgan un promedio de 40 por semestre repartidas entre la beca de excelencia académica, de comunidad universitaria, equidad social y alimenticia. Con respecto a las becas externas, los estudiantes de este plantel cuentan con becas de Oportunidades, Educafín y otras.

La Biblioteca de la Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León, es muy completa, pese a las carencias de textos referidos al enfoque por competencias. El acervo bibliográfico está integrado por Libros de Texto, Varias Enciclopedias, Manuales técnicos, colecciones de consulta y publicaciones que suman aproximadamente 6000 volúmenes, además de películas y documentales. Para atender debidamente las demandas de la nueva curricula, se requieren libros de texto acordes al nuevo modelo educativo por competencias y material complementario en inglés, en virtud del nivel de este idioma con el que debe contar la comunidad, teniendo en mente uno de los objetivos primordiales contemplados en el PLADI 2010-2020 y PLADEC 2010-2020: la Internacionalización.

La Internacionalización de la Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León, es una meta impropia e impostergable. La Escuela participó por dos años consecutivos, en el programa 4H “aprender haciendo”, con un alumno en el 2012 y con dos personas, un alumno y un profesor, en el 2013, quienes viajaron a las Universidades Norteamericanas de West Virginia y Penn State. Dentro de los planes inmediatos para la Escuela, se contempla la planeación e implementación de mecanismos y acciones para su Internacionalización, siendo

una de las primeras acciones incrementar la gama de contactos con instancias Extranjeras, para ese propósito.

2.3 SITUACIÓN ACTUAL DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR CENTRO HISTÓRICO LEÓN:

PLANTA ACADÉMICA PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO (PTC)

FUENTE: ARCHIVOS ENMS CENTRO HISTÓRICO LEÓN

PTC ENMS CENTRO HISTÓRICO LEÓN	J-D 2010	E-J 2011	J-D 2011	J-D 2012	E-J 2013	J-D 2013
PTC CON DOCTORADO	0	0	0	0	0	0
PTC CON MAESTRÍA	1	1	1	1	1	1
PTC CON LICENCIATURA	3	3	3	3	3	3
PTC CON PROFORDEMS	3	3	3	3	3	3
PTC CERTIFICADO EN PROFORDEMS	1	1	1	1	1	1

PLANTA ACADEMICA ACTUAL

PERSONAL DOCENTE	2013			2016
PTC CON DOCTORADO	NUMERO	%	PLAN DE PERMANENCIA	JUBILADOS
TIEMPO COMPLETO	4	4.4	0	0
MEDIO TIEMPO	0	0	0	0
ASIGNATURA	87	95.6	0	2
TOTAL	91	100	4	2

ESTUDIANTES

ENMS CENTRO HISTÓRICO LEÓN	2012-2013	2013-2014	2014-2016	%INCREMENTO (APROXIMADO)
NUMERO DE ESTUDIANTES	825	948	1450	34.62%

Los alumnos de la Escuela de Nivel Medio Superior cuentan con los servicios de Tutoría, Asesoría Académica, Unidad de Salud, Actividades de Extensión, Orientación Educativa y Vocacional, así como Atención Psicopedagógica y Deportes.

Con relación a proyectos de alto impacto social, en esta Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León, se enumeran:

- 1.- Sistema de mejoramiento ambiental, mediante los proyectos Escuela Limpia, separación de residuos y basura, recolección de materiales para reciclado, elaboración de composta, azotea verde y paredes verdes, así como recolección de pilas usadas.
- 2.- Promoción y difusión de eventos artísticos, a través de la Coordinación de Extensión, Vinculación y Divulgación.
- 3.- Fortalecimiento del programa aprender Haciendo 4H.
- 4.- Preservación de las tradiciones culturales, mediante eventos como muestra de altares de muertos al interior y al exterior, desfile de catrinas, festejos patrios y el tradicional grito de independencia, así como la participación en desfiles conmemorativos.
- 5.- Impulso, promoción y preparación de alumnos para la participación en las olimpiadas del conocimiento.
- 6.- Remodelación y adecuación de los espacios físicos, así como de la fachada y el frente de la escuela.
- 7.- Asesoría de pares impartida por alumnos avanzados.

Durante en el periodo Agosto-Diciembre del 2013, el centro de idiomas (REUNE) fue reubicado, por lo que todo el edificio vuelve a ser de la comunidad preparatoria, aspecto que permitirá cumplir con los requerimientos de infraestructura necesarios para la formación integral del estudiante y el ingreso al sistema nacional de bachillerato.

2.4 AVANCES Y RETOS.

La Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León, esta integrada a la vida colegiada emanada del Colegio del Nivel Medio Superior y sus Escuelas, quienes de manera conjunta participan en los avances en materia de revisión curricular por competencias, así como en la unificación de procesos y procedimientos.

El 95% de los profesores de la ENMS Centro Histórico León cursaron el diplomado en competencias docentes. Por el momento 8 docentes (el 14.04%) de esta Escuela están Certificados y 2 mas cursaran el **PROFORDEMS**, séptima generación. Recientemente, se ha puesto en marcha el proceso para que el resto de los profesores que ya cursaron el diplomado se certifiquen, constituyendo este objetivo un reto inmediato.

Los profesores de la Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León asumen el compromiso de retroalimentar permanentemente las guías de estudio y nuestros programas. Otro desafío inmediato que esta ENMS Centro Histórico León debe plantear y resolver, conjuntamente con el Colegio, es la capacitación permanente de sus profesores en su área disciplinar, en las Tecnologías de la Información y Comunicación y en el Idioma Inglés, aspectos contemplados en este Plan de Desarrollo.

Con respecto a las Olimpiadas del Conocimiento, Concursos Institucionales y Externos, Exámenes departamentales, Prueba Enlace, EXANI II Y otros, constituyen una medida del desempeño de esta nuestra Escuela, no solamente para saber en qué medida los Estudiantes son capaces de aplicar a situaciones de la vida real conocimientos y habilidades básicas adquiridas a lo largo de la trayectoria escolar o que tan bien se comunican, si no para que se pueda determinar que se deja de hacer y que se debe implementar para mejorar, siendo este uno de los retos más importantes.

Además de los anteriores, se enumeran a continuación otros desafíos que en esta escuela se deben plantear y resolver:

- 1.- Impulsar y fomentar la identidad y el sentido de pertenencia de la Escuela, así como elevar la mejora de la comunicación con la comunidad estudiantil, el profesorado y el personal de apoyo.
- 2.- Elevar la Calidad.
- 3.- Fomentar la Cultura de la Evaluación.
- 4.- Fomentar la Investigación.
- 5.- Fomentar la Preservación del Medio Ambiente.
- 6.- Implementar formalmente el seguimiento de egresados.
- 7- Promover la vinculación de la escuela con la sociedad, instituciones educativas y el sector productivo a través de la extensión y divulgación, y, el servicio social universitario.
- 8.- Promover, fomentar e incrementar, la Gestión Académico – Administrativa y el liderazgo, para que los directivos tengan el perfil demandado en el nuevo enfoque.
- 9.- Promover la acreditación y certificación de la Escuela, con fines de ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).
- 10.- Optimizar y Eficientar la infraestructura y el equipamiento.
- 11.- Mejorar la Tutoría y reforzar la Asesoría Académica, tanto por los profesores como por los pares.
- 12.- Generar nuevas fuentes de Recursos Propios, sin descuidar las ya existentes.
- 13.- Gestionar fuentes de financiamiento alternas ante instancias Públicas y Privadas.
- 14.- Buscar mecanismos para remunerar mejor al profesor del NMS, en virtud de la imposibilidad de contar en breve con plazas de tiempo completo.

15.- Promover conjuntamente con el CNMS, la actualización permanente de los profesores mediante cursos disciplinares de su área.

16.- Promover conjuntamente con el CNMS, la capacitación en las T'ICS y las T'ACS.

17.- Promover conjuntamente con el CNMS, estudio de una segunda lengua, de preferencia el inglés.

Es evidente que los retos recién enumerados se resolverán en función de los recursos financieros y humanos que la Universidad de Guanajuato destine para ese propósito, independientemente de la gestión individual o colegiada del Director del Colegio del Nivel Medio Superior y los Directores de las Escuelas, para la obtención de fuentes de financiamiento alternas y la generación de recursos propios.

Un desafío de alta prioridad, en la consecución de lo que se plantea en este Plan de Desarrollo, lo constituyen los profesores con los que cuenta nuestro Nivel Medio Superior, la mayoría de tiempo parcial y sin posibilidades de rebasar las 20 horas semanales, en quienes se cifran altas expectativas de lograr gran parte de lo que se plasma en este documento. Por ello, es urgente la implementación de una política definida de estímulos para estos profesores, en virtud de la imposibilidad de contar en breve con plazas de medio y tiempo completo, con objeto de contar con docentes identificados con la Escuela y altamente comprometidos en la consecución de la Misión y la Visión Institucional. Este desafío al igual que otros de los que se enlistan deberán resolverse conjuntamente con el Colegio del Nivel Medio Superior y las Escuelas que lo conforman.

CAPÍTULO # 3

**ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR CENTRO HISTÓRICO LEÓN, FILOSOFÍA Y
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.**

3.1 MISIÓN DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR CENTRO HISTÓRICO LEÓN.

Imparte educación de Nivel Medio Superior con el apoyo de directivos, profesores y personal de apoyo, altamente comprometidos con la filosofía institucional, quienes mediante la docencia, la investigación, la extensión, la vinculación y la gestión, contribuyan a formar estudiantes críticos, reflexivos, competitivos y con valores.

LOS VALORES:

En el nuevo enfoque educativo por competencias implementado a partir del año 2009, a raíz de la creación de la Subsecretaría de la Educación Media Superior, puesto en marcha en Agosto del 2010, en las Escuelas del Colegio del Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato, el estudiante debe desarrollar habilidades, destrezas, **valores** y actitudes, indispensables para su formación integral.

Los Valores que se fomentan en el estudiante de manera continua son la verdad, la libertad, el respeto, la solidaridad, la tolerancia, la responsabilidad y la justicia.

LOS PRINCIPIOS RECTORES:

Los ejes a través de los cuales giran todas las actividades de la Universidad, el Colegio y la Escuela lo constituyen los principios rectores: Libertad de Cátedra, Libre Investigación, Compromiso Social y Promoción del espíritu crítico, pluralista, creativo y participativo, a los cuales se suman la Calidad en los servicios, la eficiencia, la Mejora Continua y la Evaluación.

3.2 VISIÓN DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR CENTRO HISTÓRICO LEÓN:

Es la Escuela que imparte Educación Media Superior reconocida a nivel estatal y nacional por su elevada porosidad en la sociedad, prevaleciendo en su comunidad el humanismo, así como la búsqueda permanente del conocimiento y la verdad.

Para alcanzar el propósito de esta visión la Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León, deberá caracterizarse por el cumplimiento de lo contenido en los 15 atributos, que a continuación se enuncian:

- 1.- Ser una entidad pública de Educación Media Superior que se estudia y autoevalúa permanentemente y se somete a procesos de evaluación externa de carácter Nacional e Internacional. Implementa en su seno procesos de planeación estratégica que propician, con la activa participación de su comunidad, el desarrollo de iniciativas creativas e innovadoras en los ámbitos académicos, de la gestión, y la comparación permanente de sus indicadores de desempeño con aquéllos de instituciones reconocidas en el mundo. Los miembros de su comunidad practican los valores institucionales y trabajan colaborativamente alrededor de un proyecto académico y social consensuado para el logro de la visión institucional.
- 2.- Ser una entidad con un alto grado de *porosidad* para propiciar la activa participación social en el desarrollo de su proyecto académico y para el desarrollo de proyectos sociales relevantes que se llevan a cabo en colaboración con actores externos a nivel estatal, regional, nacional e internacional.
- 3.- Participar activamente en alianzas y redes de colaboración con instituciones educativas y de investigación, nacionales y extranjeras, y con organismos sociales y productivos, lo que le permite enriquecer permanentemente sus programas y proyectos.
- 4.- Contar con una consolidada estructura orgánica en la que cada uno de sus órganos de gobierno posee una probada capacidad para la toma de decisiones, para la planeación estratégica, la autoevaluación rigurosa y el diseño de iniciativas y programas que coadyuvan al cumplimiento de la misión institucional y al logro de la visión de la Universidad de Guanajuato.

El Colegio del Nivel Medio Superior es reconocido por su contribución al desarrollo sustentable y por la gestión socialmente responsable de sus procesos educativos y administrativos. Poseen una clara identidad académica y contribuyen relevantemente al desarrollo de la región en la que se encuentran ubicadas sus escuelas.

5.- Mantener una intensa colaboración con cada uno de los *campus*, sus divisiones, departamentos y cuerpos académicos. Esta interacción le permite al colegio ampliar y potenciar permanentemente sus capacidades en el desarrollo de sus procesos de formación, producción y aplicación de conocimientos, y en la atención de problemáticas relevantes de Guanajuato y del país, así como del desarrollo sustentable global. Existen programas académicos transversales de alto impacto social que utilizan articuladamente y de manera eficiente las capacidades institucionales.

6.- Contar con reconocimiento Nacional e Internacional, por la sólida formación integral de sus estudiantes, por la calidad y pertinencia social de sus programas educativos, por su activa y destacada colaboración al desarrollo del Sistema Nacional de Bachillerato, por su compromiso social con el desarrollo sustentable, y por una organización dinámica, flexible y congruente con la Misión Institucional.

Las escuelas que forman parte del sistema trabajan de manera articulada y coherente entre sí, en el logro de objetivos comunes y se encuentran localizadas en zonas estratégicas del estado para responder con equidad a la demanda de este tipo de estudios. El Colegio, con cada una de las escuelas que lo conforman, mantiene una intensa colaboración con las mejores Instituciones de Educación Media Superior del país y del mundo.

7.- Tener reconocimiento a Nivel Nacional e Internacional como un polo de formación e innovación debido a sus contribuciones relevantes a la educación, al desarrollo social de la entidad y del país, y a su liderazgo en el desarrollo de la Educación Media Superior de Guanajuato.

8.- La presencia de profesores visitantes que participan en el desarrollo de los Programas Académicos del Colegio y de estudiantes extranjeros que realizan estancias en los programas educativos que se ofrecen en él es una práctica frecuente como resultado de la eficacia de los Programas Institucionales de intercambio académico y movilidad estudiantil, por lo que el uso de idiomas extranjeros, particularmente del inglés, constituye una de las características distintivas del colegio.

9.- Poseer un modelo educativo centrado en el aprendizaje de los estudiantes, sustentado en un currículo flexible que propicia que los alumnos puedan aprovechar la oferta educativa para su formación y el fortalecimiento de sus vocaciones, así como la realización de estudios complementarios en Instituciones Nacionales y Extranjeras. Sus programas educativos operan bajo estándares internacionales y están acordes con los avances del conocimiento, las necesidades sociales y de los mundos laborales de la sociedad del conocimiento. Estos son reconocidos por su buena calidad por las entidades y organismos de evaluación y acreditación de la Educación Media Superior en México, así como por organismos internacionales.

El currículo de los programas está diseñado con base en competencias generales y específicas, incorpora los enfoques de la interdisciplinariedad y la interculturalidad, la dimensión internacional, el uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicación y un esquema de gestión para asegurar la mejora continua y el aseguramiento de su calidad que propicia la incorporación oportuna y sistemática de buenas prácticas, de innovaciones educativas y las contribuciones de la investigación educativa institucional.

10.- Atender con equidad, pertinencia, calidad y eficiencia a estudiantes del Nivel Medio Superior mediante una oferta educativa diversificada, impartida bajo modalidades presencial y semipresencial. Del total de sus estudiantes, al menos 2% realiza sus estudios en programas impartidos bajo modalidades no escolarizadas.

11.- Contar con una oferta de educación continua escolarizada y no escolarizada que responde oportunamente y con pertinencia a las necesidades del desarrollo estatal y a la actualización de profesores, profesionales en activo y de educación de adultos, en ámbitos que inciden significativamente en la mejora de la calidad de vida y del desarrollo social, a la vez de complementar la formación de los estudiantes.

12.- Contar con un proyecto cultural y artístico trascendente en el estado, con impacto Nacional e Internacional. Las actividades deportivas, culturales y artísticas apoyan la formación integral de sus estudiantes y buscan permanentemente satisfacer el consumo cultural de la comunidad universitaria, de la zona de influencia de cada una de las escuelas y de la sociedad guanajuatense en general.

13.- Poseer una planta de profesores de carrera y tiempo parcial en las proporciones adecuadas a la magnitud de la matrícula y a la naturaleza de su oferta educativa. Todos los profesores se mantienen actualizados en la operación del modelo educativo. Estimulan en los estudiantes la

actitud de cuestionamiento y búsqueda de respuestas, los orientan y apoyan en los proyectos académicos personales y contribuyen con su comportamiento a que éstos adquieran los valores para su desarrollo como personas y ciudadanos útiles.

Los profesores participan activamente en la vida colegiada, en el diseño y actualización de planes y programas de estudio, en la formación rigurosa de estudiantes, con sentido humanista y artístico, en la elaboración de materiales didácticos, en los programas de apoyo a la formación, permanencia y terminación oportuna de los estudios de los estudiantes y en proyectos de desarrollo de las Escuelas del Nivel Medio Superior.

Los profesores cuentan con el grado de maestría, y se encuentran organizados en áreas académicas en las cuales se analiza permanentemente el funcionamiento de los programas educativos y se formulan iniciativas que coadyuvan al fortalecimiento y a la mejora continua de las funciones, y participan activamente en redes de colaboración a Nivel Nacional e Internacional. Los profesores de tiempo parcial poseen al menos título de licenciatura y una amplia experiencia del campo de estudio que cultivan. Desarrollan proyectos de investigación educativa relevantes en los que se suman todas las capacidades institucionales en forma transversal y en los que participan los sectores sociales y productivos más involucrados en los temas respectivos.

La producción académica de las áreas académicas es reconocida nacional e internacionalmente por su contribución al conocimiento y a la innovación.

14.- Contar con la infraestructura y el equipamiento necesario de apoyo a la impartición de los programas educativos y al desarrollo de las actividades académicas del Colegio del Nivel Medio Superior, áreas académicas, estudiantes, y actividades administrativas. La planta física de cada una de sus escuelas y del colegio está completamente concluida y es funcional a los requerimientos académicos de cada uno de ellos. Permite sustentar el funcionamiento adecuado del modelo orgánico administrativo, en virtud de que se encuentran integradas cada una de sus escuelas con el colegio.

15.- Poseer un sistema de gestión de la calidad que asegura el cumplimiento de las funciones universitarias, la rendición oportuna de cuentas a la sociedad y una administración institucional eficiente y flexible que da respuesta oportuna a las demandas del desarrollo del proyecto académico del colegio y de la universidad.

En la medida que en este plantel, se logren alcanzar las metas y objetivos planteados en los 15 atributos, la Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico león, tenderá a ser de las mejores a Nivel Estatal y Nacional.

3.3 LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR CENTRO HISTÓRICO LEÓN.

Con el propósito de hacer realidad la visión de la Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León, es necesario sumar y orientar el trabajo y los esfuerzos de Directivos, personal de apoyo, profesores y alumnos, con la finalidad de hacer realidad lo planteado en cada uno de los 15 atributos. La Universidad de Guanajuato en el PLADI 2010-2020 y el Colegio del Nivel Medio Superior en el PLADEC 2010-2020, CONSIDERAN 10 Líneas de acción o secciones:

Sección 1.- Estudiantes.

Sección 2.- Matricula.

Sección 3.- Egresados.

Sección 4.- Planta Académica.

Sección 5.- Programas Educativos.

Sección 6.- Investigación y Desarrollo.

Sección 7.- Estructura Orgánica.

Sección 8.- Extensión y Vinculación.

Sección 9.- Gestión y Medio Ambiente.

Sección 10.- Planeación Estratégica.

La Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León, se apegará a las políticas institucionales para el cumplimiento de lo que se plasma en cada una de las 10 líneas de acción, mediante las siguientes estrategias:

ALUMNOS:

ESTRATEGIAS:

- 1.- Fortalecer nuestras Academias y participar en las redes de academias organizadas por el Colegio del Nivel Medio Superior, para lograr un óptimo y eficiente funcionamiento de la Escuela.
- 2.- Participar en las reuniones organizadas por el Colegio del Nivel Medio Superior, para que conjuntamente se identifiquen, sistematicen y se compartan las mejores prácticas de cada escuela, relacionadas con la impartición de los programas educativos para la formación integral de los alumnos.
- 3.- Identificar y Atender la problemática de los Alumnos de nuestra Escuela.
- 4.- Crear y operar procesos de alta gestión y vinculación con la sociedad.
- 5.- Participar conjuntamente con el Colegio en la organización de reuniones a nivel Municipal, Estatal y Nacional, con instancias educativas para detectar y analizar problemáticas relevantes que permitan proponer soluciones y tendencias de la Educación Media Superior, buscando estar a la vanguardia.
- 6.- Contar con un currículo flexible que facilite la movilidad estudiantil y el desarrollo de competencias acordes con los perfiles de egreso del Sistema Nacional de Bachillerato.
- 7.- En base a resultados adecuar con el Colegio, los programas educativos para que estén acordes con en el perfil de ingreso al nivel superior.

8.- Apoyar y trabajar con el Colegio en la Autoevaluación permanente de la pertinencia y el funcionamiento de los programas educativos que ofrece nuestro Nivel Medio Superior dentro del marco de evaluación Institucional.

9.- Acreditar y certificar la Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León ante diversos organismos y mantener una continua evaluación.

10.- Realizar periódicamente al interior de la Escuela, análisis objetivos y precisos, para determinar el perfil, hábitos de estudio, prácticas sociales e índices de satisfacción de nuestros alumnos y dar seguimiento efectivo a nuestros egresados.

11.- Realizar proyectos de investigación educativa en la Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León, en base a la detección de problemas o en la creación de áreas de oportunidad que permita fortalecer los aprendizajes de nuestros alumnos, la eficiencia terminal e impulsar la mejora continua de la calidad de nuestros programas educativos.

12.- Organizar eventos, conjuntamente con el Colegio, que promuevan los intercambios culturales, artísticos, deportivos y ecológicos, entre las Escuelas del Colegio, del municipio y del Estado.

13.- Establecer lineamientos y las condiciones para la elaboración de medios y recursos didácticos de apoyo para la impartición de las asignaturas del nuevo enfoque.

14.- Establecer conjuntamente con el Colegio, programas de atención especial de estudiantes, sobre todo para aquellos que se encuentran en condiciones de desventaja, con la finalidad de propiciar y asegurar su permanencia y egreso de la Escuela.

15.- Contar con programas de vinculación con instancias superiores y de investigación, para canalizar a estudiantes avanzados, con la finalidad de impulsar su desarrollo.

16.- Iniciar el proceso para el ingreso de esta Escuela al Sistema Nacional de Bachillerato SNB y dar el oportuno seguimiento.

MATRÍCULA:

Estrategias:

1.- Impulsar la Promoción y Difusión de la Escuela para reforzar el conocimiento y posicionamiento en la Sociedad Leonesa.

2.- Realizar un análisis de factibilidad para que la Escuela incremente su matrícula a su máxima capacidad, con la finalidad de satisfacer parte de la demanda de los alumnos que egresan de la secundaria.

EGRESADOS:

Estrategias:

1.- Apoyar al Colegio del Nivel Medio Superior en el seguimiento de egresados del Nivel Medio Superior.

2.- Establecer un Programa con la finalidad de vincular a los egresados de esta escuela.

3.- Establecer los Mecanismos para formar la mesa directiva de exalumnos de esta Escuela.

PLANTA ACADEMICA:

ESTRATEGIAS:

1.- Publicar las convocatorias para la contratación de profesores que cumplan con el perfil requerido, en medios especializados de circulación Local y Estatal.

- 2.- Aprovechar eficientemente los sistemas de becas institucionales y de otros organismos municipales, Estatales y Nacionales, para que nuestros profesores, realicen estudios de Maestría y Doctorado.
- 3.- Programar y Ofrecer cursos permanentes de actualización disciplinar Didáctico-Pedagógicos a nuestros profesores.
- 4.- Ofrecer cursos-talleres para actualizar permanentemente al personal académico en la operación del modelo educativo por competencias generales y específicas.
- 5.- Ofrecer cursos talleres de inducción y conocimiento a la Universidad de Guanajuato a profesores, personal administrativo y de apoyo que genere en ellos un sentido de pertenencia e identidad, contribuyendo a la mejora del clima laboral.
- 6.- Establecer conjuntamente con el Colegio, el perfil idóneo del profesor del Nivel Medio Superior y aplicarlo en la contratación.
- 7.- Evaluar permanentemente el desempeño del personal mediante sistemas de evaluación e indicadores objetivos que asegure su continuidad, reconocimiento y promoción.
- 8.- Crear Programas de Capacitación en Competencias Directivas Básicas.
- 9.- Crear Programas de Capacitación para Personal Administrativo que faciliten el desarrollo de habilidades, que fomenten la gestión, el liderazgo y el espíritu emprendedor.
- 10.- Apoyar al Colegio del Nivel Medio Superior para la implementación de cursos talleres para que los profesores del Nivel Medio Superior se certifiquen en competencias docentes.

PROGRAMAS EDUCATIVOS:

Estrategias:

- 1.- Establecer un programa que involucre a los padres de familia permita de manera conjunta, el logro de los objetivos académicos, involucrando al consejo de participación social de la escuela.
- 2.- Apoyar al Colegio del Nivel Medio Superior para la revisión y actualización permanente de nuestro currículo.
- 3.- Conjuntamente con el Colegio del Nivel Medio Superior realizar una revisión de los planes y programas de Estudio de nuestro currículo, con la finalidad de adecuar lo necesario, para satisfacer los requerimientos previos a solicitar al ingreso al SNB.
- 4.- Participar, conjuntamente con el Colegio, en la evaluación continua de los Planes de Desarrollo para la mejora de la calidad del proceso educativo.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO:

Estrategias:

- Único.- Establecer los mecanismos para que los profesores de esta escuela realicen investigación educativa.

EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN:

Estrategias:

- 1.- Establecer una imagen de la Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León que permita su identificación y reconocimiento en los diferentes contextos en los que participa a nivel local, estatal y nacional.

2.- Impulsar la Promoción y Difusión de la Escuela para reforzar el conocimiento y posicionamiento en la Sociedad.

3.- Establecer Programas de servicio y apoyo para desarrollar proyectos sociales en diversas comunidades, con el trabajo de los alumnos y personal diverso, que coadyuven a la formación profesional y ciudadana, así como impulsar y reforzar el valor de la educación como un bien solidario.

4.- Establecer lineamientos, mecanismos y estrategias, que involucren a la Escuela con actores externos, para que de manera conjunta colaboren y participen en el desarrollo de proyectos productivos, sociales, investigación y desarrollo, que sean de interés para ambas partes.

5.- Realizar eventos académicos, culturales y deportivos mediante la coordinación de extensión de nuestra Escuela y con apoyo del Colegio del Nivel Medio Superior.

6.- Apoyar a las coordinaciones de Extensión, Servicio Social y Deportes de la Escuela para fortalecer a los diversos selectivos y talentos artísticos que se encarguen de la promoción y difusión de la cultura y deportes en el entorno.

7.- Crear, evaluar y dar seguimiento al Programa de Cultura y Arte de la Escuela, formulado por el coordinador de extensión y apoyado por profesores que imparten materias afines

8.- Establecer canales para la utilización de medios de información en la difusión y divulgación cultural.

9.- Generar y Gestionar la procuración de recursos para llevar a cabo las actividades que apoyen la realización del Plan de Desarrollo de Nuestra Escuela.

GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE:

Estrategias:

1.- Gestionar convenios para el uso de instalaciones de otras instituciones educativas, centros de investigación y empresas que coadyuven al cumplimiento de los objetivos formativos.

2.- Conjuntamente con el Colegio, apoyar para el establecimiento del Programa de Gestión Efectiva de la Universidad de Guanajuato.

3.- Gestionar fuentes alternas de financiamiento, ante instituciones y empresas, públicas y privadas, para disponer de recursos que hagan posible el cabal cumplimiento del presente proyecto.

3.- Difundir al interior de la Escuela el marco normativo de la Universidad y las políticas de gestión, para su pleno conocimiento.

4.- Fortalecer el programa “Escuela Limpia” y los programas ecológicos de reciclaje, separación de basura y residuos tóxicos.

5.- Fortalecer el Proyecto Azotea Verde de la Escuela.

5.- Apoyar las políticas y programas de la dirección del Sistema de Manejo Ambiental Institucional, en las actividades que realiza a través de la Coordinación de la Escuela.

PLANEACIÓN ESTRATEGICA:

Estrategias:

1.- Apoyar al Colegio en las revisiones y actualizaciones del *Programa Integral de Información, Planeación y Evaluación del Nivel Medio Superior*.

2.- Analizar y dar seguimiento colegiado a la información de los indicadores institucionales, utilizando los resultados obtenidos en la planeación y la mejora continua, que aseguren la calidad de las funciones sustantivas.

3.- Establecer Programas efectivos de planeación, ejecución, evaluación y retroalimentación, para asegurar el cumplimiento de la Misión y Visión de la Escuela.

4.- Replantear mediante procesos participativos de esta comunidad la planeación estratégica, de los programas en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2011-2020, considerando la Visión, Objetivos Estratégicos, Políticas y Estrategias para su cumplimiento.

5.- Participar, conjuntamente con el Colegio, en la evaluación continua de los Planes de Desarrollo para la mejora de la calidad del proceso educativo.

6.- Evaluar periódicamente la integración, coordinación, planeación y funcionamiento de la Escuela por un comité de expertos internos y externos, dentro del marco establecido por el Colegio y la Universidad de Guanajuato.

7.- Certificar y acreditar los procesos educativos y de gestión de la escuela por normas internacionales ISO.

8.- Replantear y difundir manuales de procesos y funciones para la planeación, ejecución, evaluación y seguimiento de las actividades de la Escuela.

9.- Homologar con los niveles Estatal, Nacional e Internacional un sistema de indicadores aplicables que permitan evaluar el desempeño de la Escuela.

10.- Implementar proyectos que propicien y faciliten el Desarrollo Humano de la comunidad Preparatoriana.

11.- Difundir nuestra normatividad y las políticas de gestión al interior y al exterior utilizando los medios que se consideren de mayor cobertura y eficacia.

12.-Realizar encuestas permanentes para evaluar el índice de satisfacción de la comunidad Estudiantil en cuanto a la prestación de los servicios, y utilizar los resultados obtenidos para impulsar la mejora continua de su calidad.

13.- Revisar conjuntamente con el colegio, el *Programa para la Ampliación, Modernización, Mantenimiento, Equipamiento y la Utilización de la Infraestructura* de aulas, laboratorios, talleres y centros de apoyo a las actividades académicas y administrativas de la Escuela con base en las necesidades identificadas.

14.- Fortalecer el sistema bibliotecario así como su infraestructura tecnológica de comunicación e información.

Apegados a las políticas institucionales y a las estrategias anteriores, esta Escuela de Nivel Medio Superior espera cumplir, en lo que le corresponde, lo planteado en los 15 atributos.

3.3.1 METAS DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR CENTRO HISTÓRICO LEÓN.

Las metas de este plantel, están acordes a las del Colegio del Nivel Medio Superior, quien encuadra en 10 secciones o líneas estratégicas en el PLADEC 2010 – 2020, ya mencionadas con anterioridad.

METAS PLADI 2010 -2020					
No. Ind.	Indicador Colegio	Meta 2013	Meta 2016	Meta 2020	
1.1	Porcentaje de estudiantes que se encuentran satisfechos o muy satisfechos con los servicios para su formación integral.	77%	90%	95%	
1.2	Porcentaje de estudiantes evaluados en su estado de salud física a través de prueba cardiovascular del Programa Perfil de Salud.	70%	80%	90%	
1.3	Porcentaje de disminución del grupo de estudiantes en zona de riesgo a la salud (Programa Perfil de Salud Física Sustentable).	4%	8%	16%	
1.9	Porcentaje de estudiantes que obtiene nota satisfactoria en ENLACE.	85%	90%	95%	
2.5	Eficiencia terminal por cohorte generacional. Índice de egreso de NMS.	55%	70%	90%	
2.7	Matrícula de Nivel Medio Superior.	10,500	12,000	14,000	
3.3	Porcentaje de egresados que se encuentran satisfechos o muy satisfechos con su formación.	80%	85%	95%	
4.4	Porcentaje de PTC de NMS con maestría o	37%	42%	55%	

certificados en competencias docentes.					
4.8	Porcentaje de PTC actualizados en Modelo Educativo.	20%	50%	100%	
4.11	Índice de satisfacción de profesores.	75%	80%	90%	
4.13	Índice de satisfacción del trabajador administrativo.	75%	80%	90%	
5.5	Número de sedes que ofrecen el bachillerato con vocación internacional.	1 Anteproyecto	2	5	
5.6	Porcentaje de sedes de Nivel Medio Superior con acreditación Nacional.	0%	30%	70%	
5.8	Porcentaje de programas educativos donde existe por lo menos una actividad de Internacionalización.	50%	75%	100%	
5.9	Porcentaje de PE operando bajo el nuevo Modelo Educativo.	0%	100%	100%	
8.1	Porcentaje de satisfacción de la comunidad universitaria sobre la oferta cultural de la UG.	50%	75%	90%	
8.2	Porcentaje de satisfacción de la sociedad sobre la oferta cultural de la universidad.	50%	75%	90%	
8.3	Número de actividades culturales y de extensión en los Campus y CNMS.	14	26	31	
8.4	Número de proyectos culturales de alto impacto social.	1	2	12	
8.5	Porcentaje de cobertura en la comunidad universitaria con la oferta cultural y de extensión	50%	70%	85%	
9.1	Sistema de gestión de la calidad institucional funcionando.	1	1	1	
9.2	Procesos administrativos de la Universidad de Guanajuato certificados con una norma de estándar internacional.	100%	100%	100%	

9.3	Implementación del Sistema de Gestión Ambiental y Certificación de la UG (Norma ISO 14000:2004) con base en el avance del programa de trabajo específico.	7%	85%	100%
9.4	Porcentaje de PE que incorporan la temática del medio ambiente y el desarrollo sustentable en sus planes de estudio.	6%	30%	100%
9.6	Índice de prestigio del CNMS.	80%	90%	95%
9.8	Resultado de la encuesta de satisfacción del cliente.	8.8	9.15	9.15
9.9	Número de servicios descentralizados.	3	4	25
9.10	Disponer de un Plan Maestro de Infraestructura que responda al proyecto educativo de la UG.	100%	100%	100%
9.12	Acervo bibliográfico de la UG (En volúmenes).	116,461	119,908	128,720
9.13	Porcentaje de Satisfacción de los usuarios de los servicios informáticos.	80%	87%	90%
9.14	Porcentaje de Bibliotecas con servicio de préstamo automatizado.	2.5%	20%	100%
9.15	Banco de Proyectos de Inversión.	4 Expedientes completos y validados	1	1 Banco de Proyectos
10.2	Plan de Desarrollo actualizado del CNMS.	1	1	1
10.4	Plan de Desarrollo de las ENMS.	10	10	10

10.5	Sistema integral de indicadores de la Universidad de Guanajuato.	1	1	1
------	--	---	---	---

METAS DEL COLEGIO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR:				
<i>INDICADORES DEL COLEGIO</i>	META 2013	META 2016	META 2020	
1.1 Porcentaje de estudiantes que reciben acompañamiento tutorial.	51%	60%	95%	
MATRICULA				
2.1 Porcentaje de transferencia al Nivel Superior de la Universidad de Guanajuato.	45.5%	46%	46.5%	
EGRESADOS Y PLANTA ACADEMICA				
4.1 Porcentaje de profesores de nuevo ingreso contratados al menos por un semestre que reciben la inducción a la UG durante el primer bimestre.	50%	75%	100%	
4.2 Porcentaje de Profesores con grado de maestría.	10%	15%	20%	
4.3 Porcentaje de profesores certificados en competencias docentes.	15%	50%	80%	

4.4 Porcentaje de profesores que asisten por lo menos una vez al año a actividades de actualización (disciplinar, docente).	26%	30%	50%
4.5 Porcentaje de profesores capacitados en el uso de las tecnologías de la información y comunicación.	35%	55%	80%
4.6 Porcentaje de personal directivo capacitado durante su primer año en gestión y dirección escolar.	60%	100%	100%
4.7 Porcentaje de personal administrativo que participa en más de una actividad de formación, capacitación o actualización al año	26%	50%	70%
PROGRAMAS EDUCATIVOS			
5.1 Porcentaje de escuelas que implementan el programa de participación de padres de familia para el logro académico.	Elaborar el Programa	50%	100%
GESTION Y MEDIO AMBIENTE			
9.1 Porcentaje de personal administrativo capacitado en calidad administrativa.	26%	50%	90%

METAS DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR CENTRO HISTÓRICO LEÓN

		1 ESTUDIANTES		
	INDICADORES ENMS CENTRO HISTÓRICO LEÓN	META 2013	META 2016	META 2020
1.1	Porcentaje de alumnos que reciben acompañamiento tutorial, acorde al programa institucional.	51%	60%	95%
1.2	Porcentaje de alumnos que reciben orientación educativa, acorde al programa institucional .	51%	60%	95%
1.3	Porcentaje de estudiantes con indicador ENLACE de insuficiente en habilidades matemáticas.	3%	2%	1%
1.4	Porcentaje de Alumnos por encima de la Media Nacional en pruebas estandarizadas (CENEVAL).	80%	82%	85%
		2 MATRÍCULA		
2.1	Porcentaje de estudiantes que ingresan al Nivel Superior de la Universidad de Guanajuato.	45.5%	46%	46.5%
		3 EGRESADOS Y PLANTA ACADÉMICA		
3.1	Porcentaje de profesores de nuevo ingreso que reciben la inducción a la Universidad de Guanajuato el primer bimestre de labores.	50%	75%	100%
3.2	Porcentaje de profesores que proporcionan acompañamiento tutorial, acorde al programa institucional.	20%	60%	100%
3.3	Porcentaje de profesores que proporcionan Asesoría Académica a los alumnos.	10%	30%	80%

3.4	Porcentaje de profesores que realizan Investigación Educativa.	4%	10%	20%
3.5	Porcentaje de Profesores con grado de Maestría.	10%	15%	30%
3.6	Porcentaje de profesores certificados en Competencias Docentes.	15%	50%	80%
3.7	Porcentaje de profesores que asisten por lo menos una vez al año a actividades de actualización disciplinar.	26%	30%	50%
3.8	Porcentaje de profesores que utilizan las tecnologías de la información y comunicación en su labor docente.	35%	55%	80%
3.9	Porcentaje de Profesores que ejercitan una lengua extranjera (Inglés).	5%	15%	80%
3.10	Porcentaje de personal administrativo que participa en mas de una actividad de formación, capacitación o actualización al año.	60%	100%	100%
	4 PROGRAMAS EDUCATIVOS			
4.1	Porcentaje de escuelas que implementan el programa de participación de padres de familia para el logro académico.	Elaborar el Programa	50%	100%
	5 EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN			
5.1	Número de Grupos Artísticos consolidados en la Escuela.	3	5	7
5.2	Porcentaje de alumnos que participan en proyectos de servicio social con impacto a la comunidad.	26%	50%	70%
5.3	Porcentaje de Alumnos que participan en eventos culturales al año organizados por la escuela con impacto social.	21%	50%	70%
5.4	Porcentaje de Alumnos que participan en eventos deportivos semestrales organizados por la escuela.	30%	60%	80%

6. GESTION Y MEDIO AMBIENTE					
6.1	Porcentaje de personal directivo capacitado en gestión de Dirección Escolar y en programas de competencias básicas directivas.		50%	75%	100%
6.2	Porcentaje de personal administrativo capacitado en calidad administrativa		26%	50%	90%

3.4 SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN

Ningún proceso puede subsistir si no está contemplada la evaluación. Por ello, el presente Plan de Desarrollo de la Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León 2011-2020, debe estar sujeto permanentemente a la evaluación de cada una de sus partes y en su totalidad.

MOMENTOS	ANTES (PRE)	DURANTE (EN)	DESPUES (POST)
TIPO DE EVALUACION	DIAGNOSTICA PRONOSTICA PREDICTIVA	FORMATIVA PROGRESIVA	SUMATIVA TERMINAL
FUNCION	ORIENTAR ADAPTAR	REGULAR FACILITAR/MEDIAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	VERIFICAR CERTIFICAR ACREDITAR
FOCALIZADA EN	EL EVALUADO Y SUS CARACTERÍSTICAS	LOS PROCESOS LAS ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN	LOS PRODUCTOS

Con los resultados obtenidos de la evaluación se efectuará una retroalimentación que permita la mejora continua del proceso de Enseñanza – Aprendizaje y su entorno, así como de la consecución del presente plan de desarrollo.

4.0 CONCLUSIONES:

El presente Plan de Desarrollo aprobado por la Honorable Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León en su sesión ordinaria del día 8 de Abril del 2011 y aprobadas las adecuaciones para su actualización con fecha 2 de diciembre del 2013, constituye un ambicioso e histórico proyecto cuya exitosa culminación hará posible el reconocimiento a nivel estatal y nacional de este plantel. La culminación de las metas plasmadas en el presente documento esta en función de lo especificado en los siguientes apartados:

- 1.- El cabal cumplimiento del Plan de Desarrollo 2011 – 2020 de esta escuela dependerá de los recursos que sean destinados para ello, por nuestras autoridades universitarias.
- 2.- La gestión de fuentes alternas de financiamiento y la generación de recursos propios de la escuela, desempeñarán un papel decisivo en la consecución de las metas y objetivos planteados en el presente Proyecto.
- 3.- El compromiso institucional de cada uno de los actores involucrados en este proceso resultará crucial para el cabal cumplimiento del mismo.
- 4.- Para el logro de los objetivos planteados en el presente documento se requiere de cursos-talleres permanentes de capacitación en planeación, gestión estratégica y liderazgo, para directivos y administrativos.
- 5.- Para contar con capital humano comprometido, que coadyuve a la consecución de las metas propuestas, se requiere la creación e implementación de un programa de estímulos y promoción para el personal docente, administrativo y de apoyo.
- 6.- Para lograr una vinculación real con los diferentes sectores sociales, educativos y productivos, es necesario involucrar activamente al Consejo de Participación Social, a los padres de familia y a los diferentes actores que intervienen en este proceso.

11.- La preservación del medio ambiente, es fundamental en el plan de desarrollo 2010-2020, compromiso que se ratifica en el presente documento.

ANEXO: MAPA CONCEPTUAL DEL PLAN DE DESARROLLO 2010- 2020 PLADENMSCHL

ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR CENTRO HISTÓRICO LEÓN.

